

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
LABORAL

Fecha: 21 DE ENERO DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 001

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05894089001-2019-00117-00	ORDINARIO LABORAL	HENRY ALBERTO BENJUMEA GIRALDO	JOHN MARIO y CLARA INES LONDOÑO GIRALDO	AUTO RECHAZA DEMANDA	20/01/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **021 DE ENERO DE 2020** Y LA HORA DE LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

MONICA ECHEVERRI VELASQUEZ
- Secretaria